

al mismo por el artículo 1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Ordenación y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 26 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

CONVOCATORIA ORDEN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1999,
«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE OCTUBRE

Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Servicios Periféricos

Capitanía Marítima de Pasaia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Capitán Marítimo. Localidad: Pasajes. Nivel: 28. Complemento específico: 1.490.000 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Dirección General de la Marina Mercante, Vigo. Nivel: 24. Complemento específico: 912.012 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Markaida Renteria, Alexander. Número de Registro de Personal: 3057212913A6200. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico Facultativo Superior de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

21494 ORDEN de 29 de octubre de 1999 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 7 de septiembre de 1999.

Por Orden de 7 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, Libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Coordinador de Área de Sistemas de Información en la Oficina Española de Patentes y Marcas, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 29 de octubre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 7 de septiembre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 15, número 221)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Industria y Energía, Oficina Española de Patentes y Marcas, Coordinador de Área de Sistemas de Información. Madrid. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Dirección General de Organización Administrativa, Jefe Área Aplicaciones en Registro, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.200.000 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García del Vello Espadas, Justino Manuel. Número de Registro de Personal: 0284170935 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21495 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Este Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) hace público para general conocimiento, que el Tribunal calificador reu-

nido el día 29 de julio de 1999, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, ha acordado por unanimidad, después de ser examinados los resultados de las pruebas, elevar propuesta de nombramiento como funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Agente de la Policía Local a don David Fernández Ricote, por haber superado todo el proceso selectivo.

San Fernando de Henares, 23 de septiembre de 1999.—La Alcaldesa-Presidenta.

21496 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto y a propuesta del Tribunal calificador correspondiente, esta Alcaldía mediante Resolución, superado el correspondiente curso en la Academia Canaria de Seguridad, nombró funcionario de carrera de esta corporación a don Antonio Rodríguez Cedrés, con fecha 6 de septiembre de 1999, como Guardia del Cuerpo de la Policía Local.

Tegueste, 5 de octubre de 1999.—El Alcalde, Vidal Suárez Rodríguez.

UNIVERSIDADES

21497 RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María Teresa Martín Valdivia Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1999), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Martín Valdivia, con documento nacional de identidad número 26.006.595, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 21 de septiembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Parras Guijosa.

21498 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Isabel O'Shanahan Juan Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de

plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Isabel O'Shanahan Juan, con documento nacional de identidad número 42.801.561-X, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didácticas Especiales, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 29 de septiembre de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

21499 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Livia Elvira García Pérez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Livia Elvira García Pérez, con documento nacional de identidad número 42.931.831-P, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 29 de septiembre de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

21500 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Luisa Bajo Segura Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Dibujo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Univer-